

Aristeu

- d. Vicente P. Bañuelo
- " Alfonso G. Cartielo
- " Manuel Santos Pedraza
- " José Alonso
- " Alvaro Herrera
- " José Montalvo
- , Blas Santos Franco
- " Manuel López
- " Fermín O. Urbina
- " Luis Marcos
- " Fermín Pedraza
- " Alfonso González

Sesión Plenaria ordinaria celebrada el dia 29 de Septiembre de 1932.

hora las 7 y $\frac{1}{2}$ de la noche

Orden del día:

Aprobación del acta anterior

Escrito del Consejo Superior de Cámaras

Id . id id id

Id . id id id

Id Cámara de Comercio Valladolid id

id id id San Sebastián

Id id id Palencia

Oficio de la Administración de Aduanas del F. T. S. de Oviedo

Varios

Preside D. José María Jiménez y asisten los señores que al margen se expresan.

Abierta la sesión el Secretario que suscribe dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

El secretario dio lectura a varios escritos del Consejo Superior de Cámaras relativos a la modificación de las tarifas mínimas de la Banca; consulta a las Asociaciones de la Prensa sobre información mercantil; sobre el Reglamento de la Subsecretaría de Marina civil; sobre la suspensión en el ejercicio actual de la elevación de bases de población a los efectos del pago de la contribución.

El escrito de la Cámara de Valladolid, pidiendo la inclusión en el Código Penal, como delito, las deudas de carácter mercantil, se acordó pasare a la Comisión correspondiente.

El escrito de la Cámara de Palencia sobre la circulación de duros sevillanos, se ordena a

La Secretaría que informare a dicha Cámara
y que pasare el correspondiente escrito al Consejo
Superior.

Se acordó informar desfavorablemente el escrito
remitido por la Cámara de San Sebastián a peti-
ción del Ayuntamiento de dicha ciudad, soli-
citando la reglamentación del juego.

A continuación se dio cuenta del informe emitido
por el presidente de la Comisión de Aranceles de la
Cámara sobre la petición de la elevación de las
tarifas para los Moros arribadores de la Aduana
de Fuentes de Onoro. Sobre este punto informó ex-
temamente D. Germán Pedras y se acordó por
unánimidad que este señor en calidad del Se-
cretario que nacible visiten cuando lo crean oportuno
las Aduanas de Fuentes de Onoro y Fregeneola
con objeto de comprobar la existencia de los
Moros arribadores, su número y las condiciones
en que prestan servicio.

El Presidente dio lectura a la carta que co-
píada a la letra dice así: "31 Agosto de 1932 - Sr.
D. José María Jiménez.- Presidente de la Cámara oficial
de Comercio e Industria de Salamanca.- Mi distinguido
amigo: Habiendo obtenido otro puesto que creo in-
compatible con las horas de oficina de la Secretaría de
la Cámara en la que prestaba mis servicios, presento
la dimisión con carácter irrevocable de mi puesto
de Vicesecretario, no sin antes darle las gracias a usted
y a los señores del Pleno por la atenciones y deferencias
que me guardaron, con el ruego de que esta carta, conste
en acta y se archive. - A mi disponición queda incons-
cionalmente como amigo y se despide despidiendo
~~ex~~echarle la mano. - (Hay una firma - A. Prad.)"

A propuesta de D. Manuel López se acordó por unanimidad que los sueldos del dimensionario fijese-secretario h. Prada, correspondientes a los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, se les dé en concepto de gratificación y en proporción a los sueldos que disfrutan al Secretario y al Oficial de Secretaría por el trabajo que se les acumula, mi perjuicio de que al hacer los presupuestos se acuerde amortizar la plaza de Vicesecretario y se hagan modificaciones en los sueldos del personal de Secretaría.

Se dio cuenta de una carta de D. Hilerto Villalobos referente a la variante del F. P. en el tramo comprendido en el tramo de Fejares y recomendando que puesto que el asunto es ya cosa de la Compañía, se debe intensificar la gestión de la Cámara.

Se acuerda expresar la gratitud por el interés que demuestra el Sr. Villalobos y no dejar de la mano sin ningún pormenor la Cámara a contribuir todo su esfuerzo para el logro de lo solicitado.

D. José Montalvo formula un nuevo relacionado con la aprobación por el Gobierno del proyecto de la Tarifa C. 25, del P. R. Se acuerda hacer lo que solicita el h. Montalvo.

El Presidente dio a continuación cuenta de los siguientes asuntos, diciendo:

"Durante las vacaciones de verano esta Presidencia ha procurado estar al tanto de todos los asuntos y de velar en todo momento para dar satisfacción a las aspiraciones de comerciantes e industriales.

En vista de la campaña iniciada en favor de la vecina ciudad de Béjar para ver el meollo de reunir y vivificar su industria, esta Cámara se puso incondicionalmente a las órdenes de la Cámara

vecina recibiendo por ello las mas cordiales gracias.

Se solicitó a petición de un elector de esta Cámara de la embajada italiana la conveniencia de la creación de un consulado de dicha nación en Salamanca y el embajador tuvo la gentileza de contestar diciendo que procuraría obtener del Gobierno de su nación, la creación de dicho consulado.

Se telegrafió a los Ministros de Hacienda y Agricultura solicitando que no se autorizase de ningún modo las Cooperativas al vender al público en general por los perjuicios que causaría al comercio que es el que sufre todas las cargas y tributos.

Con objeto de facilitar el paso de la frontera a los sábados portugueses durante las ferias, se envió a la Dirección General de Seguridad y al Presidente de la Cámara de Comercio española en Lisboa los cuales hicieron las gestiones necesarias para el logro de lo que se solicitaba.

Por motivo del triste accidente de automóvil ocurrido en Agosto pasado, la Cámara de Bejar remitió un sentido telegrama al pesame y D. José Maíosa y D. Patricio García, enviaron cartas de gratitud por el movimiento de condolencia del comercio serrano que pueras durante el entierro a cargo de la Cámara y entidades patronales.

Se nombró a D. Valerio Sáezaro y a D. Luis Bencos para formar parte de la Junta de exportación frutera creada en esta Sección Agronómica.

No se ha olvidado esta Presidencia ni en solo momento el aniversario de la decimana y envió al Alcalde rogándole le informase de lo que hubiere sobre este aniversario sin haber obtenido hasta la fecha contestación.

El Ayuntamiento de Salamanca en virtud

de acuerdo tomado en el mes pasado ordenó la desparición de las muestras de los balcones de la Plaza cosa que perjudica grandemente a comerciantes e industriales y propietarios y con objeto de ver la manera de solventar este asunto se han celebrado varias reuniones y se han hecho las gestiones oficiales y particulares pertinentes al caso y ultimamente en vista del oficio comunicatorio del Ayuntamiento, esta Cámara acuerda y proporciona los escritos de reponerlos a los industriales afectados por tal medida y eleva al Ayuntamiento un escrito de suplica rogando se revogue tal orden, lo mismo que ha hecho la Cámara de la propiedad Urbana a petición de esta Cámara de Comercio.

Se han facilitado a los comerciantes e industriales como se ordenó a la Secretaría los impresos para informar sobre la reforma tributaria así como vista la conveniencia o mejor dicho necesidad de tener a los patronos al corriente y a sabierto en todo cuanto se relaciona con la legislación social ordenó a la Secretaría hiciera un resumen de las leyes sociales vigentes para repartirlo entre los electores, cosa que se está haciendo y ansiando deseas se haga un resumen de la ley del tristre, y se facilite también a los electores.

Nos invitó en el mes de Agosto una expedición de la vecina República a la cual se procuró atender lo mejor que se pudo y como esta annunciada otra para fecha próxima, creo se debe tomar el mayor interés para fomentar esta clase de expediciones que redundan en beneficio del comercio y de la industria, acordando lo que sea preciso para ello.

los servicios de Secretaría se llevaron normalmente durante este periodo acusandose en mayor respeto a los derechos de los comisariados de mercancías por efecto del servicio de tasas de talores.

No habiendo mas amitos de que tratar se levantó la sesión siendo las once de la noche de que yo Secretario soy se'

El Secretario

José T.

'1

Vº B.
El Presidente

José M. Jiménez

Sesión Plenaria ordinaria celebrada el dia
31 de Octubre de 1932.

Asistentes

Hora las 7 de la noche

D. Juan Antonio Delgado Orden del dia:

Emilio G. Villa Aprobación del Acta anterior

Joaquín G. Pérezachos Escritos del Consejo Superior

José Montalvo Idem de la Cámara de Palencia

Blas Santos Franco Idem .. Befar

Mamel G. Arribas Idem .. Vigo

Florencio Sanchez Idem .. Cadiz

Hdejoan Gonzales Idem .. Astorga

Idem de la Asociacion de Viticultores

Tareas

Preniole D. José María Jiménez y asistentes las señales que al margen se expresan:

Abierta la sesión se leyó el acta de la sesión anterior que fue aprobada.